

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
210
FECHA
05.11.2019
ROL S.I.I
1224-46

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 362/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1879 de fecha 27.03.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE VOLCAN CALBUCO

N° 2463 Lote N° *** manzana *** localidad o loteo LOCALIDAD LAS COMPAÑIAS
URBANO sector ***
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 19,65 MT2 quedando en un total construido de 52,487 MT2
 en una superficie de terreno de 91 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIO ADOLFO CERDA BREMER	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSTRUCTORA GYF SPA	76.463.805-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO FREDES ADONES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RODRIGO FREDES ADONES	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G-5		\$ 1.484.931.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 22.274 .-	
DESCUENTO 50 % VIVIENDA SOCIAL			%	(-)	\$ 11.137.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº	FECHA	%	(-)
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO			\$ 11.137.-		
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	12019	FECHA	05.11.2019
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 210 DEL 05/11/2019

PNP/IFB

7

PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO